

**CONSULTORA WORLDCLAIM GLOBAL CLAIMS MANAGEMENT WORLDCLAIM S.A.**

**INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONOMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019**

**QUITO, DM, JUNIO DE 2020**

Quito D.M., junio de 2020

**Señores Accionistas**  
**CONSULTORA WORLDCLAIM GLOBAL CLAIMS MANAGEMENT**  
**WORLDCLAIM S.A.**  
**Presente**

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. SC-DSC-G-12-002 correspondiente a la Regulación de la información y documentos que deben presentar las compañías mercantiles sujetas al control de la superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida el 12 de marzo de 2012 y publicada en el Registro Oficial 676 de abril 4 de 2012, me permito presentar ante ustedes el presente informe que contiene los resultados de la empresa arrojados en el ejercicio económico 2018.

**1. Objetivos de la empresa**

CONSULTORA WORLDCLAIM GLOBAL CLAIMS MANAGEMENT WORLDCLAIM S.A., durante el año 2019 ha enfocado gran parte de sus esfuerzos en finiquitar ciertos asuntos de facturación y cobros de servicios prestados en años anteriores, especialmente asuntos relacionados con el Municipio de Manta, sin embargo, hasta la presentación de este informe no se tiene por parte de los abogados un pronunciamiento concreto del resultado de las gestiones realizadas. Los eventos sucedidos a partir de marzo de 2020 como resultado de la pandemia COVID-19, han provocado un sinnúmero de consecuencias sociales y económicas que por otra parte, abren la posibilidad de que nuestra Compañía pueda incursionar en el mercado ecuatoriano, mejorando su posicionamiento como una empresa seria y profesional.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de los accionistas**

En mi calidad de representante legal, he dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Accionistas y las resoluciones emanadas de los organismos de administración y control de la Empresa.

**3. Acontecimientos importantes**

La economía ecuatoriana no ha podido deslindarse de su alta dependencia de los precios del petróleo y a partir de su caída a finales del año 2014, en que los precios pasaron de estar por encima de los US\$100/barril a precios promedio en los siguientes años por debajo de los US\$60/barril, la crisis económica se ha venido acentuando cada vez más. Inclusive durante la pandemia se llegaron a registrar precios negativos del petróleo, situación sin precedente en la historia mundial.

Esta situación provoca una alta presión sobre el presupuesto del estado, que se ha visto obligado a mantener un altísimo nivel de deuda para sostener el gasto público, sin embargo, en octubre de 2019 el gobierno intentó una de las medidas más recomendadas por los técnicos como fue la eliminación de los subsidios a los combustibles. Esta medida provocó un estallido social de gran magnitud que paralizó el país por más de quince días ante lo cual el gobierno tuvo que dar pie atrás a sus medidas quedando sensiblemente afectado en su capital político.

**Evento subsecuente importante.**- Con todo el antecedente expuesto, la economía del país ya atravesaba por una situación altamente delicada lo cual se ha complicado de gran manera como consecuencia de la emergencia sanitaria mundial provocada por el virus COVID 19 cuyos primeros reportes en China aparecen a finales de 2019. En el Ecuador, el gobierno estableció a mediados de marzo el estado de emergencia, medida que ha incluido entre otras acciones la suspensión de la libre circulación de los ciudadanos, con la consecuente paralización de operaciones en la mayoría de actividades productivas y comerciales. A la fecha de este informe, el gobierno ha determinado el regreso paulatino a las actividades normales en base de un sistema de semáforos dentro del cual se establecen los diferentes niveles de seguridad que se deben mantener para retornar a una nueva normalidad. Dentro de esta realidad, considero que nuestra Compañía puede encontrar espacios en los que su asesoría técnica y profesional se puede posicionar y generar nuevas operaciones.

#### 4. Situación Financiera

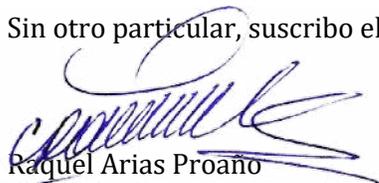
Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos de la compañía ascienden a doscientos cinco mil setecientos treinta y cinco dólares (US\$205,735) y los activos ascienden a veinte nueve mil setecientos veinte y siete dólares (US\$29,727) con lo que la compañía presenta un patrimonio negativo de ciento setenta y seis mil ocho dólares (US\$176,008). Esta situación según la ley vigente constituye una causal de disolución de la compañía, sin embargo la intención de los accionistas es continuar con la operación en el Ecuador.

La deuda básicamente corresponde al financiamiento que los accionistas han facilitado para darle un respiro a la operación, analizando inclusive la posibilidad de capitalizar este pasivo en el futuro.

Los resultados por su parte, muestran una mínima operación pues apenas muestra ingresos por veinte y un mil treientos nueve dólares (US\$21,309) que menos los costos y gastos por treinta y nueve mil doscientos ochenta y tres dólares (US\$39,283) dan como resultado una pérdida neta de diecisiete mil novecientos setenta y tres dólares (US\$ 17,973).

Las gestiones que se vienen realizando en el año 2020 para posicionar de mejor manera a la compañía probablemente empiecen a dar resultados a finales de este año y comienzos de 2021.

Sin otro particular, suscribo el presente informe



Raquel Arias Proaño  
**Gerente General**